



INFORME DE SUPERVISIÓN No 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 455 DEL 2025

1. Datos generales y fecha de elaboración: 06 de diciembre de 2025.

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit.: 892115007-2	
CONTRATISTA	TAMI MERCEDES MAYA BUELVAS 1.118.862.024 de Riohacha – La Guajira	
OBJETO	" PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE MUJER Y JUVENTUD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA ".	
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 15 DÍAS.	
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTAMIL PESOS (\$ 8.750.000) M/CTE.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.1.2.02.02.008 SECCION: 16	Fuente: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.
	Nombre: Honorarios	
	CDP No. 531 30 de julio de 2025 CDP No. 723 30 de septiembre de 2025	Registro Presupuestal No. 3611 07 de octubre de 2025
SUPERVISOR	YAIR GOMEZ CURIEL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07 de octubre del 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	07 de octubre de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de diciembre de 2025	

2. Periodo de ejecución y forma de pago.

PERIODO DEL INFORME	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
	07	11	2025		06	12	2025

FORMA DE PAGO	<p>Que en cumplimiento a la Cláusula Quinta - Forma de Pago, De acuerdo a la establecida en el plan de pagos de la plataforma del Secop II.</p> <p>Forma de Pago, se pagará: DOS (02) pagos mes vencido por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 3.500.000) M/CTE Y UN (01) PAGO FINAL POR VALOR UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 1.750.000) M/CTE; para ello se requiere que el supervisor y/o el interventor externo (para el caso que aplique) presente a la secretaria de hacienda para efecto del pago al contratista los siguientes documentos: -Informe de supervisión de actividades debidamente firmado por el supervisor del contrato, en el cual demuestre el porcentaje de avance de las actividades</p>
----------------------	---



contratadas y la evidencia de la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica, dentro del cual se certifique la satisfacción del cumplimiento de las cláusulas contractuales de acuerdo al alcance del proyecto y propuesta presentada, se autorice la realización del pago, su valor, la realización de la amortización del anticipo (si aplica) y quede la constancia del cumplimiento y verificación del pago de la seguridad social integral. - Factura y/o cuenta de cobro del contratista aprobado por el supervisor de acuerdo a las obligaciones tributarias del contratista y a la naturaleza del objeto del contrato. Parágrafo: Para efectos del primer pago, el supervisor deberá anexar dentro los documentos presentados a la secretaria de hacienda la cuenta bancaria del contratista..

3. Detalles de la ejecución:

En cumplimiento de las obligaciones, ha ejecutado las siguientes actividades:

- Brinde apoyo en la organización y administración del archivo de gestión y en los procesos documentales desarrollados en la secretaria de Desarrollo Social.
 - Apoye en la rendición de informes, supervisión de proyectos, procesos administrativos en la secretaria de Desarrollo Social designados por el supervisor.
 - Brinde acompañamiento en la planeación, formulación y programaciones a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social designadas por el supervisor.
- ❖ mediante planillas No. 4633266294, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del contratista.
- ❖ Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista **TAMI MERCEDES MAYA BUELVAS**, la supervisión autoriza el desembolso correspondiente las actividades ejecutadas en el periodo de 07 de noviembre hasta el 06 de diciembre de 2025, por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/L.


YAIR GOMEZ CURIEL

Secretaria de Desarrollo Social
Supervisor